

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente
Fecha de Expedición o Publicación	22/04/2016
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Dirección General de Protección y Sustentabilidad Ambiental
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p><i>CAPÍTULO I Disposiciones Generales.</i></p> <p><i>CAPÍTULO II Del Comité.</i></p> <p><i>CAPÍTULO III Del Presidente del Comité.</i></p> <p><i>CAPÍTULO IV Del Secretario Técnico del Comité.</i></p> <p><i>CAPÍTULO V De los Vocales.</i></p> <p><i>CAPÍTULO VI Del Funcionamiento del Comité.</i></p> <p><i>CAPÍTULO VII De la Renovación del Comité.</i></p> <p><i>CAPÍTULO VIII De las Infracciones y Sanciones.</i></p> <p><i>Transitorios</i></p>
Objeto de la Regulación:	La constitución, integración, funcionamiento, renovación y establecimiento de las facultades del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Sector Ambiental
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica